

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47006193
DENOMINACIÓN	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1	INTRODUCCIÓN	3
2	MARCO CONTEXTUAL	6
2.1	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.....	6
2.2	OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	7
2.3	TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.....	8
2.4	ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	8
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	9
3.1	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	9
3.2	PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	15
3.3	DESARROLLO PROFESIONAL	24
3.4	PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	27
3.5	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	31
3.6	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	35
3.7	INFRAESTRUCTURA.....	37
3.8	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	42
4	EVALUACIÓN	45
4.1	SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.....	45
4.2	EVALUACIÓN DEL PLAN.....	53
4.3	PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN	55

1 INTRODUCCIÓN

➤ Justificación y propósitos del Plan

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación resulta fundamental para favorecer la innovación, promover la mejora continua de la calidad educativa e integrar de manera efectiva y eficaz las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, según se recoge en la *ORDEN/EDU/600/2018, de 1 de junio* por la que se regula el procedimiento para la obtención de la competencia digital CoDiCe TIC". Además, la *Resolución del 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación*, por la que se aprueba la propuesta de distribución autonómica del presupuesto para el ejercicio 2021 destinado al "*Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu*" y en el "*Plan Nacional de Capacidades Digitales*" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia da respuesta a los marcos de referencia europeos "DigComp", "DigCompOrg" y "DigCompEdu".

La inclusión de las TIC en la actividad diaria del centro responde no solo al avance de estas en la sociedad, sino a la necesidad de dotar al alumnado y al profesorado de las competencias necesarias para aprovechar su potencial en una educación integral que potencie su uso seguro y sus posibilidades formativas.

El presente documento pretende ser un plan de acción, un proyecto vivo que permita la implantación de las TIC en el CEIP Miguel Hernández en el que partimos de la realidad competencial y material de las familias y alumnos/as, así como de las necesidades organizativas y formativas del profesorado.

➤ Contexto socioeducativo.

o Situación geográfica del centro

El centro tiene carácter público y se encuentra situado en el entorno urbano de Valladolid en el barrio de los Pajarillos. El barrio de Pajarillos se encuentra situado al Este de Valladolid, tiene aproximadamente 22.000 habitantes con un estatus social medio-bajo. Por otra parte,

destacar que el barrio cuenta con muchos recursos cuyo esquema está recogido a continuación:



○ Datos de identificación del centro, organización y proyecto educativo

El CEIP Miguel Hernández es un Centro de Educación Infantil y Primaria de línea dos, aunque en Educación Infantil hay una línea en 3 y 5 años y en 1º de primaria también. El centro cuenta con 15 unidades, cuatro de Ed. Infantil y once de Ed. Primaria. En el centro se imparten todos los niveles educativos desde 2º ciclo de Educación Infantil hasta la Educación Primaria en jornada continuada de 9:00 h a 14:00 h. Además, cuenta con una sección bilingüe y un proyecto de autonomía que se adecúa a las características del alumnado.

La Estructura Organizativa del C.E.I.P. es el conjunto de elementos que forman la Comunidad Educativa. El funcionamiento de esta estructura está regulado y definido en el Reglamento Orgánico de las Escuelas de E.I y Colegios de E. P, mediante el R.D. 82/1996 de 26 de enero. El centro dispone tanto de los recursos educativos, humanos y materiales necesarios para ofrecer una enseñanza de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, como se establece el artículo 122 de la LOMLOE. Por lo tanto, el centro cuenta con el profesorado suficiente para impartir los distintos niveles.

El equipo directivo está formado por el director, el jefe de estudios y la secretaria.

Este curso escolar el claustro de profesores ha cambiado bastante, pues hemos recibido nuevos compañeros con destino definitivo y otro tanto con destino provisional, ya sea concursillo o interinos.

Durante varios cursos el centro ha contado con un profesor que desarrolla el programa PROA PLUS (ayuda al estudio) concedido en horario de mañana y que han tenido muy buena acogida por parte de las familias y del profesorado.

En otro sentido, las competencias digitales del profesorado están mejorando notablemente, pues ya llevamos varios años realizando cursos de formación relacionados con el ámbito de las TIC.

Alumnado

Los alumnos que asisten al centro tienen edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, de forma mayoritaria. También contamos con el aula de primer ciclo de infantil de 2-3 años. El número de alumnos que acude al centro es alrededor de 230. El nivel sociocultural de la zona es bajo. La mayoría de los alumnos proceden, en una gran parte, de clases sociales desfavorecidas. Actualmente el centro ha cambiado en el perfil de sus alumnos, y la inmensa mayoría es de etnia gitana, de origen marroquí y en menor medida de países latinoamericanos. La diversidad cultural del alumnado es un factor que nos enriquece a todos los que participamos en el proceso educativo. Si bien es importante destacar que existe un bajo nivel cultural en las familias, dificultades económicas, desarraigo social y la consecuencia directa se manifiesta en dificultades de aprendizaje, retrasos escolares y necesidades educativas específicas.

Una característica reseñable del alumnado es alto porcentaje de niños/as incluidos en la ATDI, el cual va aumentando año tras año. Otro hecho destacable lo constituye el elevado grado de absentismo que presenta parte del alumnado de etnia gitana por diversos motivos y que son controlados por la comisión y el plan de absentismo.

Existe un número importante de familias en riesgo de exclusión social que, además del apoyo y seguimiento por parte del centro, cuentan con la ayuda y los servicios de distintas entidades situadas en el barrio (Casa infancia, El Bosco, CEAS, Late, Cruz Roja, YMCA, etc.). Muchas de estas familias reciben, asimismo, ayudas sociales y se benefician de los diferentes programas de estos organismos.

El nivel socioeconómico de las familias del centro es bajo, aunque existen algunas que podrían situarse en un estrato medio. Una gran parte carece de dispositivos digitales y/o conexión a Internet y solo cuenta con un teléfono móvil. Además, sus conocimientos y habilidades digitales son escasas, lo que dificulta la comunicación con las familias y el uso del portal de Educacyl.

Dadas estas características, el Plan TIC debe adecuarse a una realidad compleja en la que la alfabetización digital y la dotación material de las familias es escasa. Por ello, no solo se contempla la imprescindible formación del profesorado o la integración de las TIC en el devenir del aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que un objetivo prioritario será difundir y fomentar en las familias el interés por estas herramientas y dar a conocer su uso y sus beneficios, así como ofrecerles información sobre las facilidades de adquisición de dispositivos a través de las ayudas convocadas a tal efecto.

2 MARCO CONTEXTUAL

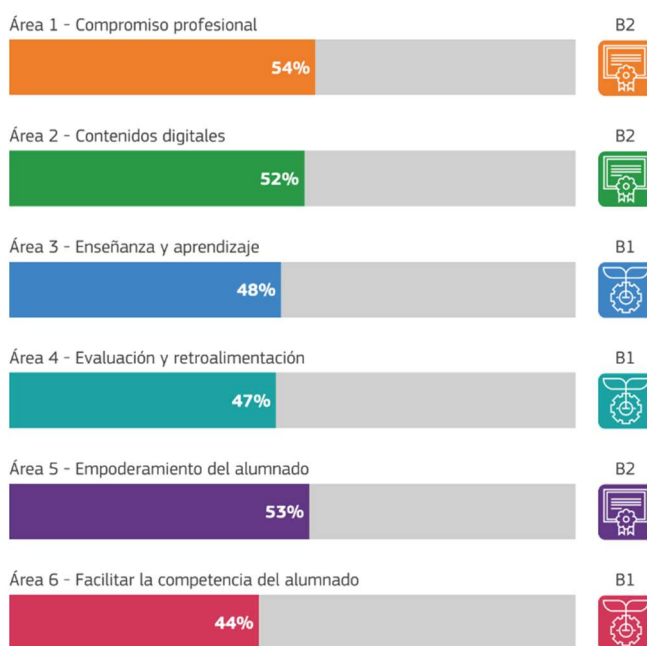
2.1 Análisis de la situación del centro:

➤ Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El cuestionario SELFIE realizado para conocer la opinión de la comunidad educativa sobre la integración de las TIC en el centro, ha tenido una participación muy buena por parte de todos los sectores (equipo directivo, claustro y profesorado).



RESULTADOS POR ÁREAS SELFIE CURSO 2024-2025



➤ **Autorreflexión: capacidad digital docente.ç**

La actual realidad del profesorado en cuanto a su competencia digital está repartida casi a partes iguales. Contamos con la mitad del claustro que maneja con soltura las TIC y el resto que no se siente seguro con ello. Se demanda mayor formación y profundización de algunas herramientas y aplicaciones y la creación de recursos digitales para trabajar los contenidos. También se solicita una mayor dotación de dispositivos digitales.

En general el claustro tiene motivación y ganas de aprender, de mejorar su práctica docente a través de la formación y poner en práctica las TIC en las aulas para motivar a sus alumnos.

Estos datos han sido extraídos de un cuestionario sobre la Competencia Digital Docente realizado con la aplicación Forms realizado por el claustro del centro. También se ha realizado una encuesta para conocer el nivel de competencia digital del profesorado así como sus necesidades de formación.

➤ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

Para sondear las opiniones del claustro acerca de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en cuanto a las TIC en el centro se ha realizado un análisis DAFO mediante un cuestionario de Forms. Los resultados de dicho análisis se recogen en la siguiente tabla:

FACTORES INTERNOS		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Capacidad de mejora del equipo docente. Motivación del claustro. Interés por la formación. Fácil acceso a los recursos de los que dispone el centro. La coordinación Tic siempre está dispuesta a ayudar.	Falta de equipamiento informático (paneles digitales, más ordenadores por clase, más tablets, más material de robótica) No se usan las TIC de forma generalizada. Falta de tiempo para la formación.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Existen dispositivos digitales y equipamiento disponible para poder usarlo. Crecimiento profesional. Las herramientas digitales y el uso de dispositivos motivan y aceleran el proceso de E/A.	Falta de interés en la educación por parte de las familias. Absentismo escolar. Ciberacoso y mal uso de los dispositivos por parte de los alumnos Falta de recursos TIC en los hogares, condicionado por el nivel socioeconómico de las mismas.
FACTORES EXTERNOS	

2.2 Objetivos del Plan de acción.

<i>Objetivos de la dimensión educativa</i>
• Fomentar la adquisición de las competencias digitales por parte del alumnado, según la secuenciación incluida en este plan. • Realizar sistemas de evaluación y mejora utilizando las Tic. • Potenciar el pensamiento computacional y la robótica • Generalizar el uso sistemático y reflexivo de herramientas digitales por parte del profesorado. • Fomentar la participación en las Aulas Virtuales de todos los niveles para que constituyan un repositorio de contenidos y materiales de elaboración propia. • Elaborar un banco de recursos y un repositorio de aplicaciones y programas centrados en la atención a la diversidad.–
<i>Objetivos de la dimensión organizativa</i>
• Emplear instrumentos de valoración y diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado a través de instrumentos de detección

- Impulsar la formación continua del profesorado en competencias digitales.
- Aplicar las **TIC** en los principales ámbitos de **organización y gestión académica** cumpliendo la LOPD a través de la digitalización de tareas.
- Optimizar y promover el uso de los dispositivos del centro.
- Dinamizar canales de comunicación y **difusión con el entorno a través de Twitter e Instagram**, así como actualizar el contenido de la web del centro.
- Utilizar el trabajo en red y colaborativo en las plataformas organizadas por el centro para el profesorado y el alumnado; One Drive, Teams y Office 365.

Establecer el canal comunicativo digital prioritario profesorado- familias y, a partir del mismo, difundir la información y formación necesaria para que las familias realicen un uso adecuado de las TIC tanto en las tareas educativas como en las tareas administrativas.

Objetivos de la dimensión tecnológica

- Mejorar la dotación TIC del centro, a través de reparaciones o mediante la adquisición de equipamiento informático y ofimático.
- Definir y aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección de datos y equipos.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES
Creación de la comisión TIC	Septiembre (anual)	Equipo directivo
Cuestionario inicial FORMS	Primer trimestre (cada dos años)	Claustro
DAFO	Primer trimestre	Comisión TIC y claustro

	(cada dos años)	
Actualización del Plan TIC	Cuando sea necesario durante el curso	Comisión TIC
SELFIE de centro	Primer trimestre (cada dos años)	Comunidad Educativa
Información al Claustro y al Consejo o Escolar	Septiembre-octubre (anual)	Equipo Directivo

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para la difusión y puesta en conocimiento del plan digital del centro por parte del profesorado y de toda la comunidad educativa se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

ACTUACIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Aprobación del Plan TIC por el claustro	Claustro	Septiembre- Octubre
Aprobación del Plan TIC por el consejo escolar	Consejo escolar	Septiembre-octubre
Publicación en la página web del centro.	Comisión TIC	Septiembre-Octubre
Incorporación del Plan TIC en Teams como documento compartido para que tenga acceso todo el profesorado.	Comisión TIC	Septiembre- Octubre

Dinamización y asesoramiento del uso de las TIC en el centro	Comisión TIC	Durante todo el curso
--	--------------	-----------------------

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La incorporación de las TIC a la práctica docente y en el proceso de aprendizaje de nuestros escolares, nos ofrece posibilidades de cambio y mejora educativa. Los cambios más significativos giran en torno al papel que el profesor y alumno desempeñan en el aula respecto a la integración de las TIC, a fomentar el cambio metodológico y a impulsar una formación del profesorado para un adecuado y seguro uso de las TIC en el aula. Consideramos de especial importancia la implicación de las familias en esta tarea, para que vean las TIC como un recurso educativo más.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

RESPONSABLE	FUNCIONES	TEMPORALIZACIÓN
Equipo directivo	Gestión de los datos y documentos.	Mensualmente
	Agendar las reuniones de coordinación del centro: CCP, reuniones de ciclo, reuniones del equipo de apoyo, comisión TIC, etc.	Cuando es necesario
	Facilitar directrices para la implantación y actualización de los Planes de centro en relación con el Plan TIC	Principio de curso
	Gestionar los gastos relacionados con el Plan	Trimestralmente/ según demanda
	Gestionar la adquisición de dispositivos y recursos digitales.	Todo el curso

	Mantener la página web actualizada	Todo el curso
Responsable #CompDigEdu	Coordinar y liderar el funcionamiento de la comisión TIC	Todo el curso
	Coordinar con el equipo del CAU o realizar pequeños arreglos en el hardware	Cuando sean necesarios
	Establecer el punto de unión entre la comisión TIC y el resto del profesorado a través de la CCP	Mensualmente
	Elaboración de actas de las reuniones de la comisión TIC.	Después de cada reunión
	Difundir las actividades del centro a través de Twitter e Instagram.	Cuando sea necesario
	Asegurar el buen uso y el mantenimiento del aula virtual Moodle: seguimiento de aulas virtuales, incorporación de nuevos usuarios, copia de seguridad...	Cuando sea necesario
	Solucionar las incidencias TIC	Todo el curso
	Evaluar el nivel de competencia digital del profesorado, así como necesidades de formación en algunas aplicaciones o herramientas para el trabajo en el aula	septiembre
Comisión TIC	Revisar el Plan TIC, contextualizarlo con los demás documentos del centro y promover su puesta en marcha y desarrollo	Cuando se requiera
		Todo el curso

	Animar y acompañar a los compañeros a usar las TIC en su labor docente	
Responsable de formación	Hacer propuestas de formación para el itinerario TIC.	Mayo junio
	Comunicación con el CFIE para la preparación, ejecución y acreditación de los cursos que se establezcan dentro del “Plan de formación TIC”.	Cuando proceda

La comisión TIC se constituye anualmente en el primer claustro de septiembre promoviendo la continuidad del profesorado que ha participado previamente tanto en la elaboración del Plan TIC como en su implantación y evaluación. Está formado por el director, el responsable compigedu, un maestro de cada nivel y el responsable de formación.

La comisión TIC se reunirá con una frecuencia mensual para organizar la implantación del Plan TIC. Por otra parte, para favorecer tanto la coordinación interna de la Comisión TIC, como la comunicación y coordinación con el resto del profesorado se ha incorporado en todas las reuniones de CCP un punto denominado “Informaciones Comisión TIC”. A partir de reuniones de la comisión TIC se analizarán las propuestas y necesidades del centro y se elaborarán planes de mejora. Las actas de las reuniones de la comisión TIC serán realizadas y custodiadas por el responsable #CompDigEdu.

➤ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

DOCUMENTO	RELACIÓN CON EL PLAN
PEC	Incluye la propuesta curricular, el Proyecto de Autonomía y el PAD. Es nuestro proyecto educativo un referente a la hora de proyectar dinámicas digitales, así se recoge en el uso de los dispositivos digitales para el desarrollo de las destrezas lectoras. Los Planes de refuerzo y mejora también contiene dinámicas referentes a las TIC como pueden ser el desarrollo de las competencias digitales del alumnado y el uso de recursos y material TIC para su consecución. Desde el curso 2023-2024 comenzamos a implantar un Proyecto de Autonomía que tiene como objetivo la mejora de la lectoescritura en 1º, 2º 3º y 4º apoyado con dinámicas relacionadas con las Tic y para 5º y 6º la impartición del nuevo área STEAM, el cual abordará aspectos de ofimática, impresión 3D, robótica y alfabeto digital.
PGA	Incluyen los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo incluye los planes y proyectos no señalados en el PEC como: el Wix de la biblioteca: todos los planes recogidos en el PEC y en la PGA incluyen apartado relacionados con la formación e implementación del trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las TIC.
RRI	Detalla la composición y las funciones de la Comisión TIC y se establecen las normas de funcionamiento de los medios informáticos. Incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores o el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como los dispositivos móviles, Internet y Redes Sociales. Así mismo destaca la prohibición al alumnado de llevar al centro objetos instrumentos electrónicos como teléfonos móviles. Se especifica en las normas dirigidas hacia el alumnado en la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada. Se señala el cyberbullying como una manifestación de acoso y ese detalle la secuencia de actuaciones en caso de producirse. Todas las medidas correctoras figuran en este Reglamento. Artículo 36: Las TIC en el Miguel Hernández

PLAN DE CONVINCENCIA	Se recogen las faltas leves y graves relacionadas con las TIC Punto 5: Plan de Convicencia
PROGAMACIONES DIDÁCTICAS	Incluyen un apartado relacionado con las orientaciones para el trabajo de competencias, incluyendo la competencia digital y como medio de aprendizaje (recursos digitales) Punto 9 : Planes y proyectos de centro
PROPUESTA CURRICULAR	Concreta los objetivos generales de centro entre los que se incluyen los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo en competencias con especial hincapié en la digital y tecnológica, selección de materiales curriculares teniendo en cuenta el material digital y de uso de la PDI, la evaluación con instrumentos digitales o las orientaciones para incorporar los elementos transversales el uso de las TIC entre ellos.
PLAN DE ACOGIDA DIGITAL PROFESORADO	Es un plan específico donde se incluyen todas las acciones que debe conocer el profesorado de nueva incorporación para un uso correcto de las tecnologías y del material tecnológico del centro. Plan acogida tic profes: Presentación con genially
PLAN DE ACOGIDA DIGITAL DEL ALUMNADO	Plan de uso específico del alumnado para que conozca cómo conectarse a las redes del centro y utilizar la plataforma Teams. Así como las normas de uso y seguridad digital. Plan acogida alumnos: Presentación con genially
PLAN DE ACOGIDA DIGITAL DE FAMILIAS	Plan de uso específico de las familias para que conozca cómo conectarse a las redes del centro y utilizar la plataforma Teams. Presentación con genially.
PAD	Se hace alusión al uso de las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales al contemplar los recursos humanos utilizados durante los apoyos: ordenador, material multimedia y material digital adaptado.

PLAN DE LECTURA	Se incluye en trabajo con TIC dentro de un objetivo específico de la biblioteca y se contemplan el desarrollo de la CD en dicho plan
PAT	Se incluyen la realización de actividades relacionadas con el currículo a través de las TIC

➤ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

A final de curso se evaluará el funcionamiento de los procesos organizativos y de gestión y liderazgo a través de un cuestionario Forms que recogerá la valoración de la comunidad educativa sobre estos ámbitos. Una vez recogida toda la información se plasmará en la memoria del plan TIC y se utilizará en los planes de mejora posteriores con el objetivo de mejorar paulatinamente la organización y la gestión de las TIC en el centro.

USUARIO	APLICACIONES	USO
Equipo directivo	Stylus	Gestión administrativa del centro.
	GECE	Gestión económica del centro.
	Programa Colegios	Administración de los datos del alumnado del centro.
	Microsoft Office 365 Moodle	- Difusión al profesorado de la información oficial del centro. - Almacenamiento y elaboración interna de documentos.
	Hermes	Comunicación administrativa.
	Página Web	Promoción y visibilidad del centro
Claustro	Microsoft Office 365	- Elaboración de documentos de centro (PD, Memoria, Planes de centro, etc.) - Procesos de gestión académica (control asistencia, calificaciones, actas, adaptaciones curriculares, calendario de eventos y reuniones, gestión de dispositivos y aulas...)
	Moodle	Gestión del aula virtual.
	OneDrive	Almacenamiento para descarga de documentos, programaciones didácticas, ACIS, PTI...
	- Teams	☐ Información bidireccional y realización de tutorías con las familias. ☐ Calendario de reuniones. ☐ Repositorio de documentos oficiales, planes y proyectos de centro, modelos de ACIS, PTI, etc.

Alumnado	• Teams	• Comunicación con el profesorado
	• Moodle	• Seguimiento y ejecución de las tareas del aula virtual por parte de algunos grupos.
	• Microsoft Office 365	▪ Aprendizaje del uso del Word y PowerPoint.
	• Smile and Learn	• Realización de tareas educativas personalizadas.
	• Snappet	▪ Realización de tareas educativas personalizadas (algunos grupos)
Familias	▪ Página Web	• Difusión de la información formal e informal del centro.
	▪ Twitter e Instagram	• Promoción y visibilidad del centro.
	▪ Teams	• Comunicación bidireccional con las familias y realización de tutorías con las familias.
Comisión biblioteca	▪ Abies	• Gestión de biblioteca
PT y AL	▪ Microsoft Office 365 Moodle	• Gestión administrativa y envío de documentación (Informes de evaluación, adaptación del material del ACNEAE)
	▪ OneDrive	• Trabajo en equipo con documentos compartidos: ACIS, • PTI, notas...
	▪ Teams	• Comunicación bidireccional con las familias y realización de tutorías con las familias.

➤ **Propuestas de innovación y mejora:**

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Crear grupos de trabajo para revisar la documentación del centro	
Medida.	Establecer grupos de trabajo para revisar y actualizar la documentación del centro (PEC, Planes, PD...)
Estrategia de desarrollo	Revisar los documentos teniendo en cuenta las directrices del Plan TIC y la nueva normativa sobre las TIC.
Responsable	Claustro
Temporalización	Primer trimestre

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

➤ **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

○ **Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.**

El enfoque principal es enseñar al alumnado el **uso de las tecnologías** en sí mismas, desarrollando competencias digitales específicas. No se trata únicamente de usar las tecnologías como herramientas de apoyo, sino de aprender sobre ellas, cómo funcionan, cómo aplicarlas y cómo utilizarlas de manera crítica y responsable.

Competencia técnica: Enseñar a los estudiantes el uso básico y avanzado de herramientas ordenadores, tabletas, aplicaciones específicas, programas de edición, navegación segura en internet, etc. El centro cuenta con un Plan de Autonomía que tiene un área de STEM para 3º ciclo de primaria y se desarrolla estos aspectos.

Pensamiento computacional y programación: Introducir al alumnado en la lógica y estructura de los lenguajes de programación, así como en conceptos básicos de pensamiento computacional (descomposición de problemas, algoritmos, etc.). Desde el curso pasado se está impartiendo, a través del plan de autonomía con el área de

STEAM en 3º ciclo de primaria y con el uso de los de nuevos materiales adquiridos de robótica, kits de lego e impresora digital. El claustro ha participado casi en su totalidad en la oferta de ESCUELA 4.0 y ya se están realizando prácticas de manera generalizada en las aulas.

Ciberseguridad y ciudadanía digital: Enseñar a los estudiantes según su nivel, a identificar riesgos en el uso de las TIC (ciberacoso, phishing, etc.) y a manejar herramientas digitales con seguridad, respetando normas éticas y legales. Recibimos charlas y formación sobre la protección de datos personales y el respeto a los derechos de autor.

Alfabetización digital: Desarrollar habilidades para buscar, evaluar, gestionar y crear información digital de manera crítica. Enseñamos a los estudiantes a buscar información en internet de forma efectiva y a evaluar la fiabilidad de las fuentes.

○ **Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.**

Desde el centro hemos planteado que las TIC deben ser una herramienta de apoyo muy necesaria para nuestros alumnos, por lo que buscamos que adquieran una competencia digital que les permita adaptarse con éxito en la sociedad actual. Dentro de los entornos de aprendizaje diferenciamos 3 principalmente:

EDUCACIÓN HÍBRIDA		
DEFINICIÓN	APLICACIÓN	RECURSOS
sesiones en casa en las que el profesorado puede crear, compartir y reutilizar contenidos y actividades para que los niños/as trabajen con ellos desde casa, por lo que el entorno de aprendizaje supera los límites de la clase. Encontramos que muchas familias tienen problemas para acceder a los contenidos digitales por desconocimiento o por su contexto socioeconómico. La doble autenticación no ha facilitado nada este proceso.	• Aula virtual y moodle • Proyectos colaborativos y tareas con Teams • Teams para envío de tareas, actividades y notificaciones.	• Conexión wifi • Dispositivos propios del alumnado. • Dispositivos para préstamo del centro. • Herramientas digitales colaborativas como Teams.

EDUCACIÓN PRESENCIAL		
DEFINICIÓN	APLICACIÓN	RECURSOS
El docente debe proponer una secuencia TIC para reforzar, ampliar, consolidar o aprender contenidos y competencias. Las sesiones presenciales deben planificarse no solo curricularmente, sino teniendo en cuenta los tiempos de inicio, desarrollo y finalización.	• Uso de los paneles interactivos. • Robótica educativa • Gamificación presencial con Kahoot, Genially entre otros. • Cierre de programas • Almaceamiento de los dispositivos	• Ordenadores y tabletas disponibles en el centro. • Software y aplicaciones instaladas en los dispositivos u online.

EDUCACIÓN TELEMÁTICA		
DEFINICIÓN	APLICACIÓN	RECURSOS
El centro cuenta con una estructura tecnológico-educativa que permite seguir la enseñanza virtual y mantener el contacto con el alumnado para cumplir los objetivos pedagógicos del curso (Teams y Aula Virtual) y que, además, se encuentra reflejado en el Plan de Contingencia y Digitalización	• Aulas virtuales por cursos y materias • Equipos de teams por aulas	• Conexión wifi o Ethernet. • Dispositivos propios del alumnado.

- Los dispositivos digitales y los programas utilizados, aunque inicialmente puedan sustituir a los libros de texto, constituyen una herramienta que contribuye, además de a la adquisición de contenidos y competencias, a fomentar acciones como colaborar, crear, buscar información, comunicar, evaluar, etc.
- El entorno de aprendizaje debe contemplar el trabajo colaborativo siempre que sea posible, por lo que hay que tenerlo en cuenta en el diseño de las secuencias TIC y reforzar la formación del profesorado en dichas metodologías. Este aspecto compete también a los docentes que pueden compartir recursos alojados en sus Aulas Virtuales, en Teams o en las distintas aplicaciones utilizadas.
- En cuanto a los agrupamientos, el uso de los dispositivos disponibles (miniportátiles, ordenadores y tabletas digitales) puede plantearse tanto de manera individual por parte del alumnado, como en parejas o en pequeños grupos, de modo que se potencie el aprendizaje entre iguales y se fomenten dinámicas cooperativas y colaborativas.

❖ **Como medio de acceso al aprendizaje:**

Para un adecuado desarrollo de las competencias digitales, precisamos algunos **criterios mencionados anteriormente** y que guían el proceso de integración de las TIC en nuestro centro:

1. Búsqueda, selección y análisis de la información

- Debemos ofrecer criterios para la búsqueda y selección de la información. Lo primero que se ha de tener en cuenta es el manejo de motores de búsqueda y el significado de los dominios y su fiabilidad -.es, .com, .edu, .org, .blogspot, etc., para evitar riesgos de seguridad digital. De forma progresiva el alumnado podrá ir realizando búsquedas de información relacionada con los contenidos, seleccionando artículos, imágenes, vídeos, siempre con unas pautas por parte del profesor, sobre todo en los cursos más bajos de manera que en los cursos superiores esta habilidad se pueda llevar a cabo de forma autónoma y se pueda plasmar en trabajos y creaciones propias.

- Es necesario fomentar el pensamiento crítico para la selección de la información fiable y su transformación en conocimiento. Se realizarán actividades de análisis en común de producciones propias de los alumnos o ajenas que proporcione el profesor, explicando cómo se ha seleccionado la información, porqué y de qué fuente se ha tomado. Estos ejemplos pueden ser online (digitales) o también offline (de carácter tradicional). Por otro lado, y de manera transversal, se deben poner en común los peligros de la realidad digital: diabetes informativa (exceso de información), toxoinformación (información deliberadamente incorrecta o tergiversada que circula por la red) y tecnonarcisismo (valoración de la propia persona a través de su identidad digital exclusivamente).
- Ambos aspectos derivan en la paulatina elaboración de un Entorno Personalizado de Aprendizaje (PLE) que consiste en una serie de fuentes y repositorios digitales (y también analógicos), de modo que cada alumno/a sea capaz de acudir a sitios fiables de información para lograr mayor autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Comunicación de la información

- Uno de los principios será posibilitar el conocimiento y la utilización de los diferentes medios de comunicación digital, así como de sus beneficios y carencias. Esto implica conocer las formas de participación, colaboración y cooperación tecnológicas que nos permiten construir conocimientos colectivos, pero también hacer consciente al alumnado de los recursos que no deben ser compartidos públicamente.
- En este sentido, resulta relevante afianzar conceptos como la identidad digital o las normas de interacción digital (netiqueta). El uso del correo electrónico o de actividades interactivas proporcionadas por la plataforma Moodle (foros, tarea) y otras aplicaciones (Padlet, Flipgrid) permite poner en práctica las normas de convivencia en entornos digitales día a día.

3. Herramientas auxiliares

- Se utilizará una selección de las herramientas que mejor se adapten a cada asignatura y nivel para profundizar, reforzar o ampliar los contenidos. Algunas de ellas permiten compartir los archivos o documentos creados e incluso colaborar en

su creación. Actualmente no existe un uso generalizado de herramientas digitales por parte del claustro, pero las más destacadas serían las siguientes:

Kahoot, Nearpod, Quizziz, Quizlet, Google, Padlet, Canva, Smile and Learn. Herramientas Office 365 como Sway, Power Point, etc.

4. Creación de contenidos

1. Debemos dar a conocer los principales formatos digitales para crear texto, imágenes, audio, vídeo, presentaciones que se utilizan en las diferentes asignaturas. Igualmente, se deben proporcionar herramientas para que el alumnado puede identificar cuál es el formato idóneo según el contenido que se quiera crear. (Word, PPT, PDF, JPG, etc).
2. Es preciso poner en conocimiento del alumnado las normativas y licencias de uso y publicación de la información (derechos de autor, Creative Commons, etc.).
3. Se emplearán en las distintas áreas diferentes herramientas digitales para la creación de presentaciones, mapas conceptuales, documentos colaborativos o individuales, vídeos, edición de imágenes, etc.

Algunas herramientas que se pueden emplear: Word Online, PowerPoint, Genially, MovieMaker, Toontastic, Flipgrid, Mindomo, Padlet, carpetas compartidas en OneDrive, Sway, etc.

La creación de contenidos con estas diversas herramientas digitales es un proceso que actualmente no se desarrolla de forma generalizada en el centro, pero sí se va a llevar a la práctica en los próximos cursos. Desde el área de STEAM en 3º ciclo, los alumnos ya se han iniciado. Este ámbito también incluye otros aspectos, entre ellos, el uso de carpetas y la organización de documentos, la forma de citar las fuentes y el reconocimiento de la autoría.

5. Seguridad digital

El alumnado debe conocer los riesgos de uso de las tecnologías en dos líneas principales:

- La identificación de los comportamientos inadecuados y la protección de su identidad digital (datos personales, imágenes, contraseñas, etc.)

- La conciencia sobre los posibles delitos de seguridad digital y sobre el componente adictivo de las tecnologías y las pantallas.

Por lo tanto, el profesorado, cuando se trabaje con dispositivos digitales, informará, concienciará y orientará al alumnado en el correcto uso del ordenador, miniportátil o tableta digital aplicando los principios de preservación de la identidad digital (cierre de sesiones, autoría, contraseñas seguras...).

Desde el centro se trabajarán estos aspectos de forma general en las sesiones con uso de las TIC y se realizará un taller específico el Día de Internet Segura. También el centro ha contado con la colaboración especial de Cuerpos de Seguridad que ofrecen charlas para explicar estos temas especialmente el de la identidad digital.

➤ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro, teniendo en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en el uso de los medios informáticos
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de las actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción por el trabajo bien hecho.

➤ **FLUJO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

Desde la etapa de infantil

El alumnado está en contacto con dispositivos digitales (tabletas) haciendo uso de ellas en el aula ordinaria, bajo supervisión de las tutoras y con un tiempo máximo estimado de 20 minutos por alumno. Existe un **rincón digital** en cada una de las aulas, donde se trabajan diferentes contenidos a través de aplicaciones adecuadas para su edad, especialmente, **Smile and Learn**, en la que se han creado **rutras de aprendizaje** personalizadas según las

necesidades del alumnado. Trabajo en parejas o individual con supervisión continua del docente. Restringido a una sola aplicación y con un tiempo breve (10-20 minutos). También se están realizando actividades de pensamiento computacional, actividades desenchufadas, juegos interactivos y creación digital como el dibujo en paneles digitales.

Para el alumnado de primaria

El centro dispone de **miniportátiles y tabletas**, así como un **aula de informática**. Actualmente, el profesorado tiene a disposición estos recursos materiales para hacer uso de ellos cuando lo necesite. Las actividades digitales se llevan a cabo desde cualquier materia y se pueden realizar en la clase o en el aula de informática.

1º CICLO: Continuamos con el uso de tabletas y comenzamos a ir al aula de informática. Se realizan actividades con kahoot, wordwall, continuamos con las actividades desenchufadas y enchufadas con blue bot.

2º CICLO: comienzan a utilizar los miniportátiles para realizar las actividades. De forma progresiva van ganando autonomía y destreza para introducir su usuario y contraseña de Educacyl en cualquier dispositivo y poder acceder al portal, así como el uso del ratón y el teclado. Se irá consolidando este trabajo a través de su utilización periódica, sobre todo de los miniportátiles, aunque también se emplean las tabletas digitales puntualmente y el aula de informática. Realizamos pequeños proyectos y presentaciones con herramientas digitales. Continuamos profundizando en lo desarrollado en primer ciclo.

3º CICLO: el alumnado y utiliza y comprende las TIC y puede realizar distintas dinámicas con ellas de forma autónoma y/o colaborativa. En este ciclo se contempla el área de STEM con su propia programación. En el primer y segundo trimestre conocimiento de software, y 365 y tercer trimestre lego.

Todas las sesiones están supervisadas por el profesor y se intenta que estén dos docentes en el aula.

ANTES DE EMPEZAR A TRABAJAR CON LOS DISPOSITIVOS	DURANTE	AL ACABAR DE UTILIZAR EL DISPOSITIVO
Trabajar con los alumnos las normas de uso de los dispositivos. Cada alumno utiliza siempre el mismo ordenador o tablet. Cada alumno enciende apaga y revisa la batería del ordenador o tablet. Todas las sesiones requieren planificación y organización atendiendo a los objetivos de la programación. Los profesores practican y consultan las webs antes de trabajarlas con los alumnos.	En la etapa de INFANTIL el acercamiento a las TICs se realiza solo para desarrollar algunos contenidos del ambiente del <i>atelier</i>. En PRIMARIA: Cada alumno comunica cualquier incidencia con el portátil o tablet al maestro responsable. Se trabajan los datos de acceso del portal de la Junta de Castilla y León. Los alumnos realizan tanto actividades individuales para reforzar los contenidos trabajados en el aula, como actividades cooperativas.	Cada alumno apaga el portátil o tablet que ha utilizado y revisa su batería. Si la batería es menor de. 30% lo entrega al maestro/a para proceder a cargarlo Si hay alguna incidencia se comunica al maestro/a y este informa al coordinador ComDigEdu

➤ Secuenciación de la competencia digital

La comisión TIC del centro ha elaborado una secuenciación digital, revisada en ciclos, que se está comenzado a poner en práctica.

INFANTIL	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES O APLICACIONES
CD1 Conocimiento y uso de la tablet (encendido, apagado, iconos) Uso de recursos didácticos on line CD5 Desarrollo del pensamiento computacional	Smile and learn, letrilandia Actividades táctiles del método Actividades desenchufadas
1º CICLO	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES O APLICACIONES
CD 1 Conocimiento y uso de la tablet Conocimiento y uso de ordenadores de mesa, uso de ratón, encendido y apagado de dispositivos Adquisición de vocabulario básico de hardware y software Uso de diferentes buscadores	Smile and learn Kahoot Nearpod Buscar imágenes o información Google

Uso de recursos on line	Anaya, Wordwall, liveworkseet, etc.
CD5	Actividades desenchufadas y enchufadas.
Desarrollo del pensamiento computacional	Code.org

2º CICLO

CONTENIDOS	ACTIVIDADES O APLICACIONES
CD1	
Conocimiento y uso de la tablet	Kahoot
Conocimiento y uso de ordenadores de mesa y miniportátiles	Liveworseet, nearpod, quizziz, plickers , forms
Uso de recursos on line	Anaya, Wordwall, liveworkseet, genially, etc.
CD2	
Búsqueda de información y estrategias de búsqueda	Google
Conoce el portal de educacyl	Educacyl
Acercamiento al aula virtual y al teams	
CD3	

Creación documentos en word	Microsoft 365
Envío de correos electrónicos	
Creación de power point	
Uso de one drive para almacenar trabajos	
CD 4	
Seguridad digital a través de creación de contraseñas seguras	
Conoce banco de recursos online	
Derechos de autor y plagio	Contraseñas Charlas, incibe
CD5	
Pensamiento computacional con robótica básica	Blue bot y lego spike Code.org
3º CICLO	
CONTENIDOS	ACTIVIDADES O APLICACIONES
CD1	
Uso correcto de dispositivos digitales	Kahoot, forms, nearpod, plickers

Uso de aplicaciones on line	Liveworksheet, anaya, genially, etc
CD2	
Búsqueda de información con diferentes estrategias y de manera crítica	Google
Uso de la plataforma educa, correo, aula virtual y teams	Portal de educacyl
CD3	
Creación de documentos en word y presentaciones el Power point, sway, genially y canva.	
Creacion de vídeos con audio.	Micorsoft 365 Canva, genially
Creación de podcast	
Uso de one drive	Cap cut, inshot
CD4	
Creación de contraseñas seguras.	
Evita el plagio en sus creaciones	Bancos de recursos gratuitos y libres de derechos
Riesgos de internet.	Charlas

Delitos digitales

CD5

Desarrollo del pensamiento computacional

Actividades desenchufadas y con dispositivos.

Code.org y scrach Lego

Scratch, makey makey

32

➤ Utilización de recursos digitales y contenidos en red:

En cuanto a los **criterios para la selección de los recursos** utilizados, desde el centro se ha decidido que solo se van a utilizar las aplicaciones y programas que cumplan los siguientes:

- Que procedan de repositorios de contenido educativo y seguro (CROL, REA del INTEF, repositorios de elaboración propia en Aula Virtual Moodle y Teams, YouTube Kids, Smile and Learn, orientación Andújar, Zona infantil del portal Educacyl, etc.).
- Que impliquen el trabajo colaborativo (Padlet, Flipgrid, Book Creator, Office 365, etc.).
- Que sean de fácil navegación, con iconos y botones fáciles de reconocer.
- Que tengan relación con el desarrollo de las competencias y de los contenidos curriculares.
- Que respeten los derechos de propiedad intelectual de los contenidos que alojan o bien contenidos con licencias de uso y reproducción.
- Se procurará utilizar aplicaciones y programas que no requieran registro del alumnado. Si hay una alternativa a las aplicaciones con registro que ofrezca prestaciones similares, se elegirá preferentemente.
- Que no incluyan publicidad inadecuada (si es posible, que no presenten ningún tipo de publicidad) y que no activen ventanas emergentes de publicidad.
- Se priorizará el uso de herramientas corporativas (Office 365, Aula Virtual, Teams, etc.).

Estos criterios se explican y difunden entre el profesorado cada inicio de curso en las reuniones de ciclo, así como se recogen en este plan y en un documento alojado en el Aula Virtual “Sala de Profes”.

➤ Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Las TIC son muy relevantes para atender a la diversidad de alumnado del centro como un instrumento facilitador e individualizador del aprendizaje para nuestros ACNEAE, ya que nos permite trabajar contenidos específicos a través de aplicaciones y programas orientados de forma específica a determinados perfiles. Algunas de estas aplicaciones son:

Por otro lado, según el **II Plan de atención a la diversidad 2017-2022**, que se estableció tras el ACUERDO 29/2017, de 15 de junio de 2017, *“las nuevas tecnologías y las metodologías activas suponen una oportunidad para el ACNEAE”*, ya que pueden ser una gran herramienta para la inclusión de estos alumnos, permitiendo la personalización y la adaptación de su proceso de aprendizaje, salvando aquellas barreras de aprendizaje que les impiden seguir el ritmo de aprendizaje normalizado.

Para ello, desde el equipo de especialistas de atención a la diversidad (PT, AL, CLASS) se utilizan con este alumnado diferentes aplicaciones y tareas digitales individualizadas para conseguir los objetivos marcados en su plan de apoyo.

El componente motivador que poseen para los alumnos/as las tecnologías de la información y la comunicación favorece la inclusión educativa, pues todos, independientemente de su desempeño curricular, pueden participar y aprender de forma lúdica y colaborativa. El hecho de disponer de recursos materiales tecnológicos en el aula también constituye un elemento igualador de las diferencias socioeconómicas, al ofrecer a todos los mismos medios para realizar el trabajo y cooperar. La formación en TIC en un centro como el nuestro es imprescindible para paliar las desigualdades sociales que los niños y las niñas del barrio tienen con respecto a otros contextos y contribuye a la formación de personas competentes y críticas, con autonomía y alfabetización digital.

Aplicación programa	Perfil del ACNEAE	Objetivos a trabajar
Autimo	TEA	Incorporar un sistema aumentativo de comunicación a través del uso de pictogramas.

		Asociar pictograma con la palabra.
Piruletras	Dificultades en lectoescritura (dislexia)	- Reorientar las confusiones de fonemas y grafías. - Mejorar las habilidades lectoras.
Smile and Learn Snappet	TEL, TEA, TDHA, discapacidad auditiva o visual	- Ampliar vocabulario. - Mejorar los procesos psicológicos básicos. - Trabajar el razonamiento lógico. - Fomentar la creatividad.
SAC Dictapicto Araword Pictojuegos	RM, TEA, DI, TEL	- Incorporar un sistema aumentativo de comunicación a través del uso de pictogramas. - Asociar pictograma con la palabra. - Mejorar la morfosintaxis construyendo frases con pictogramas.
Logopedie	RSL, dislalias, TEL, Discapacidad auditiva	- Adquirir el punto de articulación adecuado de los fonemas. - Ampliar vocabulario. - Mejorar la memoria auditiva.
Aplicación programa	Perfil del ACNEAE	Objetivos a trabajar
Maletín de la	Rotacismo	Adquirir el punto de articulación adecuado del fonema “r suave”

“R”		y “R fuerte” y su correcta ejecución.
Lumosity	Todo el ACNEAE	Mejorar los procesos psicológicos básicos.
Social Stories	RM, TEA, DI	Trabajar la empatía, la teoría del yo, la creatividad, la comprensión de situaciones, los hábitos, normas sociales...
Picaa	RM, TEA, DI	- Asociar pictograma con la palabra. - Categorizar con pictogramas. - Adquirir los conceptos básicos.
Soy visual	RM, TEA, DI	- Afianzar contenidos espacio-temporales: secuencias, series... - Ampliar vocabulario por centros de interés. - Categorizar vocabulario por fonemas. - Asociar pictograma con la palabra.
Leo Grin EDU silabario Yo leo Aprender a leer	RM, TEA, DI, DA(Lectoescritura), ANCE	Iniciarse en la lectura y escritura a través de la ruta silábica y global.
	RM, TEA, DI, DA (Lectoescritura),	

• Léxico cognición	ANCE (desconocimiento de idioma)	• Ampliar vocabulario por centros de interés, con apoyos visuales.
• Pocoyotracas	RM, TEA, DI, DA (Lectoescritura)	• Mejorar el trazo y la direccionalidad de las grafías y los números.
• José aprende • El oledor • El pajarito	RM, TEA, DI	• Mejorar la atención, la lectura de pictogramas y una correcta morfosintaxis a través de historias y cuentos.

Cabe destacar la disponibilidad exclusiva de dos tabletas digitales para los profesores de Pedagogía Terapéutica y una para el apoyo CLAS, que actualizan el listado de programas y aplicaciones, así como realizan sus propias secuencias TIC en función de las necesidades del alumnado con el que trabajan.

➤ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.2 Practicas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: Generalizar el en su totalidad en el claustro el uso de dispositivos digitales en la práctica docente.	
Medida	Avanzar en la implantación del modelo SAMR adaptándonos a las diferentes necesidades del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Analizar el punto de partida de los docentes en cuanto al modelo y proponer actuaciones para su avance.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso
ACCIÓN 2: Fomentar el uso del Aula Virtual y teams en los diferentes niveles.	

Medida	Continuar generando recursos en las aulas ya activas e iniciar la creación de materiales en las que aún no se han utilizado
Estrategia de desarrollo	Coordinar e incentivar la creación de recursos en cada nivel
Responsable	Profesorado
Temporalización	Durante todo el curso

ACCION 3: Desarrollo del pensamiento computacional y la robótica en todos los niveles a través del uso de dispositivos

Medida	Generalizar el uso de los recursos de robótica que tenemos, así como actividades desenchufadas.
Estrategia de desarrollo	Plan de formación de centro. Aplicación en el aula por parte del claustro
Responsable	Profesorado
Temporalización	Curso actual y siguientes

3.3 Desarrollo profesional.

Durante el curso 2021-22 el CEIP Miguel Hernández estuvo inmerso en un Plan de Formación de Centro en el que se realizan un total de 20 horas distribuidas en:

- Un Seminario: Herramientas digitales en el aula y en el Grupo de trabajo “Creamos las aulas virtuales” (10 horas).
- Un Plan Zonal de Pajarillos en el que se ha realizado un curso de Moodle de 10 horas de duración.

El curso 22-23 se realiza la siguiente formación:

- Curso: Herramientas TIC para la evaluación. Paquete Office 365.
- Seminario: Actualización y mejora sobre las herramientas TIC

El curso 2023-24 se realiza la siguiente formación:

- Curso “Proyecto Códice TIC. La robótica a través de la metodología STEAM”.
- Seminario “Proyecto Códice TIC. La impresión 3D”.
- Grupo de trabajo “Iniciación hacia la competencia Steam. Robótica e Impresión 3D”

Curso 24-25 realizaremos la siguiente formación:

- Participación en Escuela 4.0

Aparte de la formación en el centro, existe un porcentaje pequeño de profesores que realiza formación externa del CFIE de Valladolid, los Cursos de Formación en Red del Profesorado del MECD, formación del CRPTIC de la JCYL y de otras instituciones como Universidades.

Además, existe un repositorio de tutoriales para ayudar al profesorado al uso y manejo de determinadas aplicaciones y programas. Y existe un grupo de profesorado que siempre está dispuesto a ayudar a los compañeros a poner en práctica la competencia TIC.

La comisión TIC observa que la competencia digital del profesorado, de manera progresiva, va alcanzado los objetivos marcados, se va generalizando en nuestro día a día, aunque queda por alcanzar la creación de repositorios, o la evaluación de a través de las TIC de forma más habitual. Por este motivo y porque es imprescindible estar al día de los avances tecnológicos que pueden favorecer nuestra tarea como educadores y para dar respuesta a nuestro Plan digital CoDiCe TIC, está previsto continuar con un plan Formación de TIC, con una duración inicial de dos años, prorrogable en el tiempo. Esta formación se establecerá de acuerdo con los cauces y procesos enumerados en este apartado.

Para concretar la formación que se va a realizar, en nuestro centro, realizamos las siguientes actuaciones:

PROCESO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Evaluación de la formación realizada y propuestas de mejora.	Comisión TIC	Al finalizar la formación
Reunión con el asesor del CFIE, para asesorar de los posibles cauces y tipo de formación según normativa y	Asesor del CFIE Equipo directivo Coordinador del	Segundo trimestre

necesidades del centro.	CFIE	
Cuestionario Forms individual de detección de necesidades formativas	Profesorado	Tercer trimestre
Detección y clasificación de las necesidades formativas del centro en los ciclos, basadas en los resultados de los cuestionarios individuales.	Ciclo	Tercer trimestre
Elaboración del plan de Formación del centro, atendiendo a las necesidades detectadas	Comisión TIC	Tercer trimestre
Entrega de documentación al CFIE, según los plazos establecidos.	Coordinador formación	Tercer trimestre
Comunicación al Claustro y al Consejo Escolar del Plan de Formación previsto para el curso siguiente	Equipo Directivo	Tercer trimestre
Reunión con el CFIE, para perfilar y concretar la formación a recibir durante el curso	Equipo Directivo y Coordinador de Formación	Primer trimestre
Realización de la formación	Profesorado	Anual

➤ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Actualmente, contamos con unos **videotutoriales** de elaboración propia sobre el uso de Moodle que están disponibles en el Aula Virtual "Sala de profesores". También en este mismo entorno virtual se incluyen los **protocolos** de uso de los miniportátiles y las tabletas digitales.

Contamos con un Plan de Acogida Digital para el profesorado, en formato virtual con la aplicación Genially. En él se recogen los aspectos más importantes referidos a la organización de documentos, redes wifi, redes sociales con las que contamos, dispositivos existentes, ubicación de protocolos, documentos colaborativos, registro de notas, faltas, etc. Se realiza una reunión a principio de curso con el nuevo profesorado con el fin de favorecer su integración en el centro y su adaptación al uso de las TIC. El recurso está alojado en el equipo de Claustro de Teams en la carpeta de TIC.

Enlace al [plan de acogida digital del profesorado](#)

➤ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.3 Desarrollo profesional.	
ACCIÓN 1: Difusión del Plan de Acogida TIC de centro	
Medida	Dar a conocer el plan al nuevo profesorado
Estrategia del desarrollo	Presentar al principio de curso
Responsable	Coordinador Tic
Temporalización	Inicio de curso y cuando sea necesario

3.3 Desarrollo profesional.
ACCION 2: continuar con la formación sobre robótica y pensamiento

computacional	
Medida	Incluir en el plan de formación de centro, una formación específica sobre robótica y pensamiento computacional
Estrategia del desarrollo	Solicitar al CFIE formación sobre robótica y pensamiento computacional para implementar en el aula los dispositivos adquiridos
Responsable	Profesorado
Temporalización	Curso actual

3.4 Procesos de evaluación.

➤ Procesos educativos:

El desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado se llevará a cabo tomando como referencia nuestra Secuenciación de la competencia digital, expuesta anteriormente. Desde el centro hemos creado una rúbrica propia, que nos permite adaptarnos al ritmo de nuestra secuencia de competencia digital. La comisión TIC ofrecerá al profesorado esta herramienta que complementará a la observación directa del profesorado.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMANDO

Criterio	Nivel 1: Principiante	Nivel 2: Intermedio	Nivel 3: Avanzado	Nivel 4: Experto
CD 1 Uso de Herramientas Digitales	Usa herramientas digitales básicas con ayuda.	Usa herramientas digitales básicas de forma autónoma.	Usa herramientas digitales avanzadas con ayuda mínima.	Usa herramientas digitales avanzadas de forma autónoma y eficiente.

CD 2 Comunicación Digital	Participa en comunicaciones digitales con ayuda.	Comunica ideas de forma clara en entornos digitales.	Usa diversas plataformas para comunicarse de manera efectiva.	Lidera y facilita comunicaciones digitales complejas.
CD 3 Creatividad y Producción Digital	Crea contenido digital básico con ayuda.	Crea contenido digital básico de forma autónoma.	Crea contenido digital avanzado con ayuda mínima.	Crea y comparte contenido digital avanzado de forma autónoma y creativa.
CD 3 Colaboración en Línea	Participa en actividades colaborativas en línea con ayuda.	Colabora en línea de forma efectiva en tareas simples.	Lidera y gestiona proyectos colaborativos en línea.	Facilita y optimiza la colaboración en línea en proyectos complejos.
CD4 Seguridad en Internet	Conoce conceptos básicos de seguridad en internet.	Aplica prácticas básicas de seguridad en internet.	Identifica y evita amenazas comunes en internet.	Implementa y promueve prácticas avanzadas de seguridad en internet.
CD 5 Resolución de	Necesita ayuda para resolver	Resuelve problemas técnicos	Resuelve problemas técnicos	Resuelve problemas técnicos

Problemas	problemas técnicos básicos.	básicos de forma autónoma.	complejos con ayuda mínima.	complejos de forma autónoma y ayuda a otros.
------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	--

➤ **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Durante la revisión de planes de centro, se reformulará el plan de contingencia y se especificará qué herramientas se utilizarán para la evaluación del alumnado, la entrega de tareas, así como los porcentajes correspondientes de cada aspecto que se va a tener en cuenta para la evaluación de estos entornos no presenciales.

La información a las familias se realiza de manera tradicional, con el boletín de notas en mano, sacado del stilus, debido a las dificultades que encontramos con el doble factor de autenticación.

○ **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

A principio de curso el claustro realiza un forms sobre su nivel digital, las aplicaciones y uso que hace de las mismas así como si le gustaría recibir algún tipo de formación sobre alguna aplicación.

También, para valorar la integración digital en el proceso de E/A, la comisión TIC pasará a final de curso un cuestionario en FORMS a todo el claustro.

Por otra parte, nos parece interesante que nuestros alumnos también sean partícipes en este *feedback* sobre la integración digital en el proceso de E/A, por lo que hemos decidido que el alumnado de 4º a 6º de primaria, realice un pequeño cuestionario *online* sobre cómo perciben ellos esta realidad digital en su proceso de aprendizaje. Los resultados se plasmarán en la memoria del plan Tic al finalizar el curso escolar. Se realizará el cuestionario cada dos años (cursos impares).

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

TIC como recurso de evaluación: En estos momentos la mayoría del profesorado utiliza herramientas TIC de evaluación de manera informal y complementaria a la observación directa, el trabajo diario y a las pruebas escritas para evaluar el proceso de aprendizaje. Algunas de estas herramientas digitales de evaluación son: Kahoot, Nearpod, Wordwall, Forms, Plickers y tareas planteadas a través de Teams.

Los registros digitales de evaluación que utilizamos son excel, aditio e idoceo, según estime cada profesor.

Otro aspecto importante que debemos concretar son los criterios que queremos utilizar para evaluar, es decir, tenemos que contestar las preguntas: ¿Qué evaluar?, ¿Cómo evaluar? ¿Cuándo evaluar?, ¿Qué valor tienen? y ¿Dónde evaluar?

Para ello, hemos redactado unos **criterios comunes**:

- Todas las herramientas digitales de evaluación deberán tener en cuenta la adecuada atención de toda la diversidad de nuestro alumnado, de manera que puede que sea necesaria la adaptación de dichas herramientas para favorecer el acceso de todo el alumnado independientemente de sus necesidades educativas.
- La evaluación del alumnado a través de las herramientas digitales se procurará que sea de manera presencial.
- Los contenidos evaluables serán seleccionados por los profesores y tutores de cada nivel, de manera que tendrán que estar muy bien coordinados para seleccionar el contenido y generar el recurso para su evaluación.

➤ **Evaluación de los procesos organizativos:**

La valoración de la **comunicación interna** del profesorado se realizará a través de un cuestionario de satisfacción, con el objetivo de poder establecer mejoras para el próximo curso. En la siguiente tabla se recogen las estrategias, instrumentos, indicadores, responsables y temporalización de la evaluación de los procesos organizativos del centro, que quedaron reflejados en el área 1 de este Plan.

EVALUACIÓN PROCESOS ORGANIZATIVOS	¿Cómo?	¿Dónde, quién?	Indicadores	¿Cuándo?
Comunicación interna	Cuestionario de satisfacción	Claustro	- o Grado de satisfacción del claustro con la comunicación interna en el centro. - o Frecuencia en el uso de la comunicación interna.	Junio
Comunicación externa del centro.	Registro de visitas de web del centro y de redes sociales	Comisión TIC	- o Número de visitas de laweb del centro. - o Número de noticias publicadas del centro en redes	Junio
Trabajo colaborativo	Cuestionario de satisfacción	Claustro	o Grado de satisfacción del claustro con el trabajo colaborativo utilizando documentos compartidos.	Junio

➤ **Procesos tecnológicos:**

A principio de curso, cuando se reparten los equipos de las aulas, cada profesor revisa que su dispositivo y la red funcionan correctamente. En caso de que haya fallos de funcionamiento, se comunica al Coordinador TIC, quien se encarga de solucionar incidencias menores y de avisar al equipo directivo en caso de problemas que no pueda resolver. Los responsables de llamar al CAU son el equipo directivo y la responsable TIC.

Actualmente tenemos un formulario de incidencias ubicado en diferentes lugares del centro con un QR para que el profesorado pueda registrar la incidencia y el coordinador TIC resolverla lo antes posible.



➤ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.4 Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC.	
Medida	Aplicar las rúbricas (Anexo I) para evaluar la competencia digital del alumnado
Estrategia del desarrollo	Utilizar las rúbricas por niveles y comprobar su eficacia
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Anualmente
ACCIÓN 2: Sistematizar el proceso de evaluación curricular a través de la tecnología.	
Medida	Realizar una evaluación curricular del alumnado con herramientas TIC
Estrategia del desarrollo	Animar al claustro a utilizar las herramientas seleccionadas para ello y proporcionar ayuda a los docentes que lo precisen.
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	A lo largo del curso

3.5 Contenidos y currículos

➤ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Debido a la implantación de la LOMLOE, desde el centro se han actualizado los planes y proyectos con el objetivo de ajustar los contenidos curriculares a la nueva ley integrando las TIC en todas las áreas, así como en la metodología de enseñanza-aprendizaje y su evaluación.

Para ello, hemos tenido muy en cuenta nuestra Secuenciación didáctica de la competencia digital y su rúbrica de evaluación expuestas en apartados anteriores.

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro, teniendo en cuenta los siguientes **principios metodológicos**:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en el uso de los medios informáticos
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Desarrollo de las metodologías activas a través de las posibilidades tecnológicas y digitales, tomando como referencia las metodologías activas e inclusivas establecidas en el **II Plan de atención a la diversidad**:
 1. Metodologías favorecedoras de la interacción.
 2. Metodologías favorecedoras de la creación.
 3. Metodologías favorecedoras de la metacognición.
 4. Metodologías favorecedoras del compromiso

Contamos con un plan de [Acojida Digital para el alumnado](#) que se presenta a principio de curso para explicarles los dispositivos de los que cuentan y las normas de uso.

➤ **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

El centro cuenta con dos repositorios de contenidos para el profesorado:

- **AUL VIRTUAL:** se ha configurado una misma estructura para todas las aulas y se ha redactado un procedimiento de utilización para que el profesorado lo siga y asegure un buen funcionamiento.
- **TEAMS:** se existen varias carpetas en las que se organizarán los contenidos por asignaturas y niveles para facilitar tanto la construcción del propio repositorio como su utilización posterior por parte del profesorado.

La creación de contenidos y recursos TIC se realizará de forma más sistemática a partir de este curso, en el que se intentará que las diferentes asignaturas, instrumentales y no instrumentales, tengan actividades diversas en el Aula Virtual de cada curso. Los tutores y especialistas tendrán que organizarse para establecer quién se encargará de subir las actividades, con el fin de no duplicar el trabajo. Esta tarea está siendo muy complicada porque no hemos alcanzado el objetivo del doble factor de autenticación por parte de las familias y el profesorado no es está muy animado con el uso del aula virtual.

✓ **Criterios de uso y acceso a Moodle:**

- Diseñada para acceder de forma presencial, híbrida y telemática
- El horario de desconexión del profesorado será de 18.00 horas hasta las 09.00 horas del día siguiente. De manera opcional cada profesor puede atender, si así lo desea, a las dudas que puedan tener los alumnos o bien mensajes de los padres.
- Todas las aulas tienen la misma estructura de pestañas y colores para que el alumnado se encuentre siempre familiarizado con la interfaz.
- Contamos con un aula por nivel y existe colaboración del equipo docente para subir contenidos.
- Las aulas virtuales se “heredan” de un año a otro y permanecen los materiales.
- Cada docente debe ocultar los recursos que no está utilizando, dejando visibles solo los de la unidad didáctica o tema que esté tratando en cada momento para evitar saturar la página de contenido.

- Se debe consultar el protocolo de creación de contenido para el aula virtual, colgado en Teams y en la sala de profes del aula Moodle.
- En la medida de lo posible, todos los docentes enlazan documentos y archivos desde su OneDrive personal o desde la web para evitar sobrecargar el peso de su aula.

✓ **Criterios de uso acceso a Teams:**

- Diseñada para acceder de forma presencial, híbrida y telemática
- El horario de desconexión del profesorado será de 18.00 horas hasta las 09.00 horas del día siguiente. De manera opcional cada profesor puede atender, si así lo desea, a las dudas que puedan tener los alumnos o bien mensajes de los padres.
- Existe un equipo por aula o por nivel en el que se pueden crear canales según asignaturas. Los especialistas pueden solicitar un canal en el grupo en el que imparten clase.
- Publicaciones: se utiliza para transmitir información relevante que tenga que ver con el aula a alumnado y familias (fecha de entrega de trabajo o tarea, recuerdo de exámenes, excursiones, avisos varios, etc.)
- El uso del chat es exclusivamente individual entre tutor y alumno/familia. Está prohibido que el alumnado cree chats grupales.
- El profesorado podrá añadir las pestañas que estime (Flipgrid, Blogs, etc.) siempre previa consulta al equipo directivo.
- En todos los grupos de Teams siempre debe haber un miembro del equipo directivo o la coordinadora TIC.
- Cuando un profesor termina la docencia con un grupo de alumnos/as debe eliminar el equipo de Teams o bien anular la matrícula al alumnado.

➤ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.5 Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Plan de Acogida del alumnado TIC	
Medida:	Presentar el plan de acogida para enseñar al alumnado nuevo en el centro los recursos digitales y los protocolos de uso

Estrategia del desarrollo	Dar a conocer al alumnado los protocolos de uso de las TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A principio de curso

ACCIÓN 2: Creación de repositorio de contenidos educativos

Medida:	Realizar un repositorio de contenidos en teams para el profesorado y un repositorio de actividades digitales en las aulas virtuales de Moodle.
Estrategia del desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP, se planteará la subida individual de cada profesor de distintas tareas a lo largo de cada trimestre. Para ello, se asignará diferentes contenidos a cada profesor para que el repositorio abarque todos los niveles y áreas.
Responsable	Claustro
Temporalización	Durante los cursos 24-25 y 25-26

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

➤ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Estas conexiones se llevan a cabo principalmente a través de Teams entre las familias y el profesorado, aunque también se establece una comunicación con el contexto educativo externo y las redes sociales a través de Twitter e Instagram y la página web del centro.

Por otra parte, una de las principales herramientas que nos permiten realizar un buen trabajo en equipo entre los profesionales que atienden a nuestro alumnado es OneDrive, ya

que nos posibilita compartir documentos en diferentes formatos (Word, Excel...) para poder trabajar en línea y obtener el máximo rendimiento en nuestras tareas conjuntas.

Nuestro profesorado tiene, además, un equipo de Teams en el que existen diferentes carpetas con documentos de inicio de curso, documentos específicos de los profesores, programaciones didácticas, legislación, faltas de asistencia, protocolos, etc.

También tenemos un “Equipo de la Sección Bilingüe”, así como de los ciclos para poder elaborar colaborativamente algunos documentos y consultar diversos archivos.

La comunicación entre el equipo directivo y el profesorado se desarrolla a través de Outlook y desde el chat de la aplicación Teams.

➤ **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El desarrollo de las habilidades necesarias para trabajar en grupo es un aspecto prioritario en la educación de nuestro alumnado, por este motivo queremos empezar a educar con el ejemplo, para ello los trabajos colaborativos que son desarrollados por el equipo docente siguen los siguientes **criterios de buenas prácticas**:

- Al comenzar un trabajo o documento colaborativo, se comprobará que todos los componentes del equipo pueden acceder a dicho documento en OneDrive y tienen permiso de edición.
- Se establecen para cada grupo o persona un color para trabajar sobre el documento.

El trabajo colaborativo con entidades externas no se realiza a través de documentos compartidos, aunque la comunicación es muy frecuente y se lleva a cabo un reparto de tareas equitativo para desarrollar los proyectos comunes.

Contamos con un plan de [Acogida Digital para familias](#) en presentación, que se expone en las reuniones iniciales de principio de curso.

ALUMNADO	
Aplicaciones para crear contenido online ytrabajo cooperativo Genially, Padlet, Office 365 Kahoot, Wordwall, Book Creator	Aplicaciones para aprendizaje adaptado alos ritmos de aprendizaje Smile and learn, Snappet, Nearpod, liveworksheet
- Las normas de uso se regulan en un protocolo de uso - También se incluirá en el plan de acogida del centro.	
PROFESORADO	
Herramientas de comunicación Teams, Outlook	Herramientas de colaboración OneDrive, Teams, Word colaborativo para PD, memorias y otros documentos, Power Point para presentaciones de tutorías y charlas.
Todos los aspectos estarán contemplados en el plan de acogida de centro.	
FAMILIAS	
Herramientas de comunicación Teams, Outlook	
- En general se utilizan las cuentas de los alumnos para realizar las comunicaciones. - Como propuesta de mejora nos gustaría hacer un protocolo de uso y normas de cortesía para incluir en el plan de Acogida y poder transmitir a las familias.	

COMUNIDAD EDUCATIVA

Redes sociales y visibilización del centro

Twitter, Instagram y Página web

- A principio de curso se actualizan las autorizaciones de captación de imágenes y voz de los alumnos.
- La web se actualiza el Equipo directivo para y las redes sociales las lleva la coordinadora TIC y el resto de los compañeros participan en las publicaciones de Twitter e Instagram.
- Desde el centro se procura participar en todos aquellos programas que puedan darnos visibilidad y crear relaciones con otros colegios como PIE o el Plan Director.

53

PROTOCOLO DE USO DE REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB

El objetivo de estos dos canales de comunicación se fundamenta en la visibilización de nuestro centro en la comunidad educativa y en la sociedad.

REDES SOCIALES: TWITTER e INSTAGRAM

- La comisión TIC del centro, publicará los twits que le hace llegar el profesorado desde la cuenta oficial del colegio.
- Los profesores mandarían las fotos a las personas designadas de la comisión.
- No se pueden publicar fotos de alumnos que no tengan la autorización de imágenes actualizada.
- En todo caso, se procurará usar fotografías en las que no se vea la cara del alumnado.
- Las imágenes publicadas estarán relacionadas con actividades llevadas a cabo en el centro escolar y también las actividades complementarias como salidas, charlas, talleres, etc.
- Se procurará publicar al menos una vez quincenalmente, si se puede semanalmente mejor.
- Se procurará publicar todas aquellas actividades relevantes que se realicen en el centro.

PÁGINA WEB

- Es un portal de información para las familias del colegio.
- Se encargará la persona designada en la comisión TIC de actualizar la información.
- Se colgará información relativa al centro: admisión de alumnos, planes y proyectos, actividades extraescolares, servicios, etc.
- Si se cuelgan imágenes y vídeos en los que aparezcan alumnos, todos ellos deben tener las autorizaciones actualizadas.
- En todo caso, se procurará usar fotografías en las que no se vea la cara del alumnado.

➤ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Por último, se pasará a final de curso un cuestionario de satisfacción al profesorado donde se recogerá un apartado de preguntas destinado al trabajo colaborativo realizado durante el curso.

En la tabla del área 4 ya se ha mencionado cómo se comprueba la eficacia de la comunicación del centro con la Comunidad educativa a través de Twitter, Instagram y la página web (número de visitas de la página web, impacto de las publicaciones, número de seguidores, etc.)

➤ Propuesta de innovación y mejora:

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCION 1: Protocolizar la utilización de las herramientas de comunicación con el alumnado y con las familias, así como sus protocolos de uso	
Medida	Que las familias conozcan dichos protocolos de uso y empleen esas herramientas para comunicarse
Estrategia de desarrollo	Informar de su existencia en las reuniones del primer trimestre
Responsable	Comisión TIC y profesorado
Temporalización	Principio de curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCION 2: Dar a conocer los protocolos de uso de trabajo y comunicación del profesorado	
Medida	Que el claustro conozca dichos protocolos de uso
Estrategia de desarrollo	Informar de su existencia en el plan de acogida del profesorado y en la CCP de principio de curso.
Responsable	profesorado
Temporalización	Principio de curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCION 3: Crear un calendario de publicaciones para el claustro	
Medida	Que el claustro participe en las publicaciones de redes sociales
Estrategia de desarrollo	Crear un calendario para garantizar que todo el mundo participa de las publicaciones
Responsable	profesorado
Temporalización	Principio de curso

3.7 Infraestructura

➤ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro es muy amplio y dispone de varios espacios como la sala de ordenadores y audiovisual o las diferentes aulas del centro, las cuales están muy bien aprovisionadas de pizarra digital o panel interactivo y ordenador. Además, contamos con una sala de profesores que cuenta con cuatro ordenadores de mesa que están disponibles para el trabajo de todos los profesionales del centro.

Actualmente contamos con un protocolo de uso de los dispositivos que utiliza el alumnado que se encuentra alojado en el aula virtual “Sala de Profes” y en el Teams, en una carpeta que se denomina Comisi3n Tic.

Para la reserva de los dispositivos contamos con un documento colaborativo, en el que puedes fijar una hora de reserva semanal o quincenal para los miniportátiles y la sala de informática y una reserva esporádica para las tablets y material de rob3tica.

UBICACI3N DE LOS DISPOSITIVOS	Nº DE DISPOSITIVOS
Sala de profesores	4 ordenadores de mesa
Equipo directivo	3 ordenadores de mesa
Aulas de primaria	10 ordenadores portátiles 1 ordenador de mesa 6 pizarras digitales 6 paneles 12 ordenadores de mesa para los alumnos
Aulas de infantil	4 ordenadores portátiles 2 pizarras digitales 2 paneles
Aula de primer ciclo infantil 2-3 años	1 ordenador portátil 1 pizarra digital
Aula de informática	21 ordenadores de mesa
Aula de m3sica	1 ordenador de mesa 1 pizarra digital
Aulas de PT	1 ordenador portátil 1 ordenador mesa

	2 tablets
Aulas de AL	1 ordenador portátil 1 ordenador sobremesa 1 pizarra digital
Aula de inglés/bilingüismo	1 ordenador de mesa 1 panel digital
Aula multimedia	1 ordenador mesa 1 proyector
Biblioteca	1 ordenador de mesa
Dispositivos comunes de infantil	16 tablets
Dispositivos comunes de primaria	10 tablets 24 miniportátiles

PROTOCOLO DE USO DE LOS ORDENADORES Y PIZARRAS DIGITALES DE AULA

- Cada profesor tutor se encargará de colocar su portátil en el aula al principio de la jornada.
- Al finalizar las clases el profesor que se encuentre en el aula apagará todos los dispositivos y llevará el ordenador a su sitio.
- Las PDI solo se encienden cuando se vayan a usar. Se procura apagar cuando no se le esté dandouso, pues las lentes tienen unas horas de uso limitadas.
- Los portátiles del profesorado y las tabletas de infantil se custodian en el aula de música.
- Los miniportátiles y tabletas de primaria se custodian en el laboratorio de inglés.
- Cada profesor debe conectarse con sus credenciales de Educacyl a la red CED_DOCENCIA. Si un docente utiliza un ordenador de otro compañero/a debe introducir sus propias credenciales para conectarse a la wifi.

En cuanto a los dispositivos por parte del alumnado, ya se ha indicado que deben reservarse por parte del profesor/a responsable en el calendario del Teams, del equipo de Claustro, de modo que todo el profesorado pueda ver si están disponibles y que quede un registro de los préstamos por si hubiera incidencias.

Los alumnos tienen a su disposición unas infografías para recordar el buen uso de los dispositivos.



➤ **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

El centro presenta buena infraestructura de red ya que, aunque es un centro de antigua construcción, las barreras para el correcto funcionamiento de la red han sido solventadas durante el curso 21-22 con la colaboración del CAU.

Por lo tanto, consideramos que el funcionamiento de las redes del centro actualmente permite al centro estar conectado en todo momento a través de conexiones internas (profesorado-alumnado) y conexiones externas (familias-profesores-instituciones externas).

El profesorado está conectado a la red CED_DOCENCIA y los alumnos con los dispositivos digitales están conectados a CED_INTERNET. Todas estas conexiones van por red wifi, a excepción de la sala de informática y los ordenadores del equipo directivo del centro que están conectadas por cable. En el caso de que el equipo directivo tuviera que conectarse por wifi, lo harían a CED_ADM. Por otro lado, la red CED_INVITADOS se activa en caso de que asista al centro algún ponente o similar y necesite conexión a internet.

➤ **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Desde el curso 21-22 el equipo directivo ha gestionado y coordinado el aprovisionamiento de nuevos equipos digitales y su distribución entre los profesionales y los espacios del centro para intentar dar la mejor cobertura y servicio al colegio.

➤ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Por otra parte, se ha inventariado todos los dispositivos digitales del centro, valorando aquellos dispositivos que requieren una revisión por parte del coordinador #CompDigEdu y también aquellos dispositivos que requieren de una intervención más técnica.

El objetivo de inventariar todos los recursos digitales nos asegura que exista un conocimiento de los recursos disponibles en el centro en cada momento y se pueda establecer un recambio o una actualización de aquellos dispositivos que no funcionan correctamente lo antes posible.

El coordinador #CompDigEdu según como hemos establecidos en sus funciones en el área 1, se encargará de gestionar los equipos junto al equipo directivo, reparar incidencias menores, revisar tanto el estado de los dispositivos digitales como el uso y mantenimiento realizado por profesores y alumnos, así como la actualización de software y limpieza de los dispositivos digitales del centro.

Como medidas para adquirir más dotación informática, el director realiza las peticiones a través de la aplicación, e intentamos contactar con empresas o instituciones como la UVA para obtener donaciones. Además se intenta participar en los PIES para poder conseguir dotación económica.

Disponemos de un plan de reciclaje de los dispositivos digitales según la normativa. Se informará a la coordinadora TIC y al equipo directivo de la situación de aquellos dispositivos que no estén en condiciones de usarse. Se procurarán intentar repararlos y si no es posible, seguir las indicaciones del protocolo de desinfección

➤ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

La brecha digital es patente en algunas familias del alumnado del centro, ya que no cuentan con dispositivos digitales o de una conexión a internet adecuada, aunque sí que cuentan con dispositivos de telefonía móvil. Por lo tanto, desde el centro se propuso asegurar la comunicación bidireccional con las familias a través de Teams, ya que es una herramienta que funciona bien desde los móviles de nuestras familias. El doble factor de autenticación ha sido y está siendo un problema puesto que las familias no muestran ningún interés en realizarlo. Para ello, se recogieron algunas actuaciones que se llevaron a cabo durante este curso como, por ejemplo:

- Desde el centro se han facilitado varios tutoriales tanto en formato papel como digital para explicar cómo instalar Teams en el móvil y cómo utilizarlo. De igual modo, cada tutor del centro ha aprovechado en la reunión general de inicio de curso y en sus tutorías de inicio de curso para enseñar, orientar y apoyar a las familias tanto en la instalación, como en el posterior uso de Teams para asegurar que la comunicación telemática fuera posible. Y este año se está trabajando con el doble factor, pero las familias muestran muy poco interés, y son muy pocas las que han realizado el 2FA y se comunican con los tutores a través de Teams.

- El centro dispone de varios portátiles para prestar a aquellos alumnos que lo necesiten. Si lo precisan se reúnen con el equipo directivo y se presta un dispositivo. Previa firma de un documento.
- Se avisa de las Ayudas a la adquisición de dispositivos.
- Charlas de formación para familias
- Entrega de las claves del portal

➤ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Al finalizar el curso se llevará a cabo una evaluación de la estructura, funcionamiento y su uso educativo a través de un cuestionario Forms que rellenará el equipo docente y que previamente se habrá elaborado y planificado desde la comisión TIC.

➤ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia del desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 2: Informar, orientar y educar al alumnado y a las familias en el uso de Teams como herramienta principal de la comunicación bidireccional (profesores-alumnos- familias).	
Medida	Llevar a cabo las medidas del plan de contingencia para establecer Teams como principal herramienta de comunicación del centro con las familias.
Estrategia del desarrollo	Se llevarán a cabo acciones educativas y de orientación en el uso de Teams con las familias y con el alumnado
Responsable	Claustro
Temporalización	Primer trimestre de cada curso

3.8 Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

En el apartado 3.7. ya se ha especificado la estructura organizativa de redes (Escuelas Conectadas, redes según usuarios, etc.).

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El almacenamiento de la documentación de nuestro alumnado se lleva a cabo a través del programa COLEGIOS, instalado en el Secretaría y en el programa STILUS al cual solo puede acceder el director del centro

Se prohíbe el acceso a los ordenadores del Equipo Directivo. Se aconseja evitar al máximo posible la utilización de los USB en los ordenadores de uso común del profesorado.

Las credenciales de Educacyl de los alumnos las reparten los tutores y suele guardarse una copia de las mismas por si acaso algún alumno las pierde. Se recomienda a las familias que no cambien las contraseñas de acceso al portal. En caso de que algún alumno o alumna lo extraviara desde dirección se solicitaría una nueva contraseña.

Los documentos con información sobre los alumnos como ACIS se custodian en el ordenador de dirección, en archivos con clave de alta protección.

Las copias de seguridad de los ordenadores del equipo directivo se realizan cada trimestre a cargo del director. No vamos a usar la encriptación de documentos debido a la dificultad que ello supone y la posibilidad de recuperación de las contraseñas.

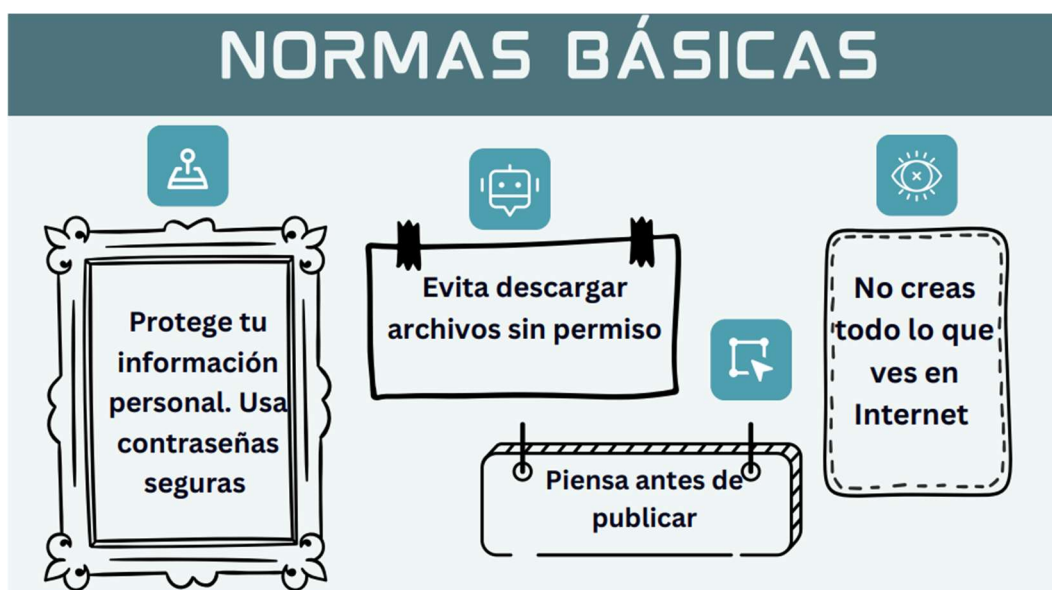
Estamos creando el protocolo de custodia de datos.

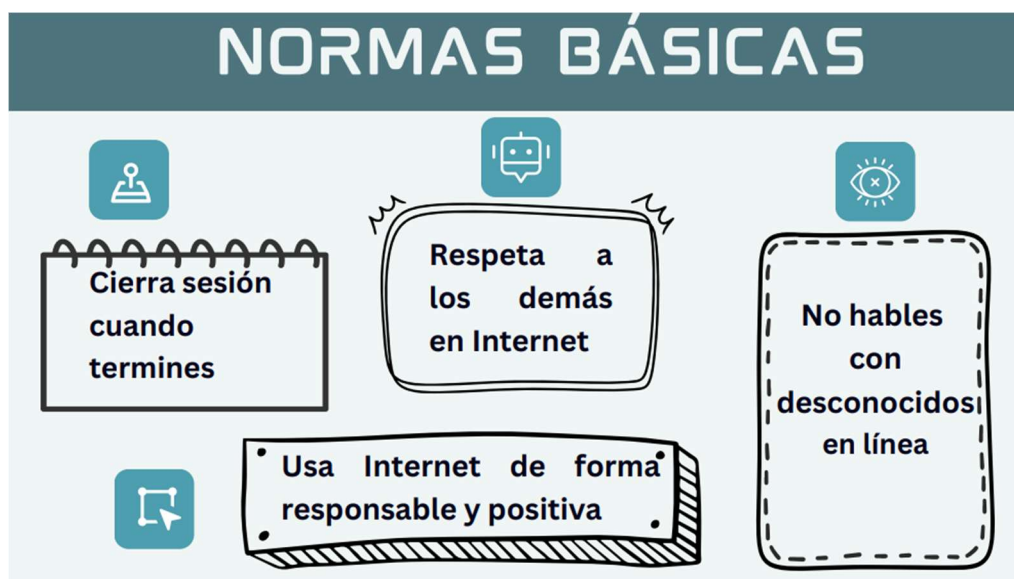
A final de curso se incorpora toda la información en OneDrive, dado la posibilidad de fallo de los dispositivos de copia físicos.

➤ Actuaciones de formación y concienciación.

Desde nuestro centro somos conscientes de que la seguridad digital es un aspecto muy importante que debemos abordar a través de dos vías:

- Por un lado, a principio de curso se informará al nuevo profesorado tanto en el claustro como en las reuniones de ciclo de la existencia del [plan digital de acogida](#), donde se recogen los distintos protocolos de uso de los dispositivos digitales, así como las herramientas y los cauces de comunicación utilizados en el centro. Además, se valorará la programación de alguna sesión práctica de formación con aquellos profesores que necesiten apoyo tanto en la comprensión como en la ejecución de las indicaciones del plan de acogida. Esta formación sería impartida por el profesorado de la comisión TIC.
- Por otro lado, para concienciar a la comunidad educativa de los riesgos que puede suponer la seguridad digital en nuestros alumnos. Hemos elaborado una infografía con normas básicas para establecer unas directrices de utilización segura de internet en los dispositivos y ya se han realizado las modificaciones pertinentes en el Plan de convivencia del centro y el RRI para dar cabida a los nuevos problemas relacionados con la ciberseguridad, ciberacoso etc. Proponemos como mejora, realizar un protocolo de seguridad digital para asegurar su desarrollo de forma generalizada en todos los cursos.
- Además, se planificarán las fechas para solicitar los talleres o actividades de concienciación relacionadas con la ciberseguridad y el ciberacoso que imparte INCIBE, así como los talleres que organiza la Dirección Provincial dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital y las charlas del “Plan Director”.





- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Como se ha comentado en el punto anterior relativo a las actuaciones de formación y concienciación, nos hemos propuesto el objetivo de elaborar para el curso que viene un protocolo de seguridad en el que se recoja el itinerario a seguir ante las situaciones de riesgo e incidentes de seguridad que se puedan producir en la comunidad educativa.

Por otra parte, hay que señalar que el protocolo se evaluará anualmente y se evaluarán criterios como:

- Adecuar las autorizaciones de imagen y voz del alumnado a los usos que establece el centro.
- Unificar las búsquedas en un solo buscador seguro y priorizando las páginas seguras
- Formar al profesorado sobre el uso adecuado de la propiedad intelectual para elaborar los recursos digitales.
- Utilizar para la comunicación bidireccional con las familias únicamente la herramienta de Teams y en su defecto Outlook respetando el protocolo y almacenándose la información hasta finalizar el curso.
- Coordinar las actuaciones establecidas en el protocolo sobre los incidentes disciplinarios digitales con las actuaciones que recoge el RRI y el plan de convivencia del centro.
- Asignar responsabilidades para la realización de tareas específicas como, por ejemplo:
 - Instalar antivirus en los dispositivos digitales.

- Crear y almacenar las contraseñas de los dispositivos digitales y de los correos Educacyl del alumnado.
- Asignar responsabilidades comunes para todo el profesorado como, por ejemplo:
 - Borrado de las carpetas del escritorio en aquellos dispositivos digitales de uso común de manera diaria.
 - Borrado de la mensajería al finalizar el curso y almacenamiento de la documentación administrativa y curricular en OneDrive.
- Existe en el centro un plan de recogida de datos de alumnos. Ante un fallo de seguridad se daría aviso a la Dirección provincial, área de TIC para ser asesorados. Las incidencias que se produjeran a nivel alumnado en el uso de redes y de los dispositivos serían considerados como una falta. En este momento estamos contemplando su inclusión dentro del RRI.
- El navegador que utiliza el centro es Chrome. No dejamos la instalación de más navegadores ni la instalación de ningún programa, juegos, etc. El encargado de realizar estas tareas es el Coordinador TIC bajo petición del docente que necesite determinado programa.
- El desempeño TIC en el centro está bajo autorización oficial voz e imagen para web, aula virtual y aplicaciones derivadas de la consejería de educación.
- Están permitidas algunas herramientas no corporativas otras como Additio, Peñalabra, Classdojo. En estos casos, se comprueba que las aplicaciones cumplen la LOPD y se recomienda a los docentes que utilicen pseudónimos, números o solo nombre e inicial del apellido del alumnado.
- Se ha establecido que solo se utilizarán aplicaciones y programas que respeten la LOPD (normativa europea), por ende, deben ser seguras y supervisadas por el docente.
- No existen acuerdos y formación sobre uso de normas de propiedad intelectual que aplican profesorado y alumnado, entendemos que trabajamos con herramientas con derechos de autor y con licencias de uso abierto y adaptadas a la casuística de un centro escolar.

➤ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.8 Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: informar del protocolo de seguridad digital.	
Medida	Dar a conocer el protocolo de seguridad digital para el centro.
Estrategia del desarrollo	Informar al claustro del protocolo de seguridad digital
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A principio de curso

3.8 Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 2: Continuar con la realización de actividades sobre la concienciación y la seguridad digital	
Medida	Realizar charlas sobre seguridad y confianza digital
Estrategia del desarrollo	Solicitar actividades a la entidades
Responsable	Comisión TIC y coordinadores de ciclo
Temporalización	A principio de curso

4.EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

A lo largo del curso se van realizando reuniones de la comisión TIC y de los ciclos, en las que se va evaluando el grado de adquisición de los objetivos así como las dificultades encontradas

Al finalizar el curso se evaluará también y se plasmará en la memoria.

Herramienta	Destinatarios	Temporalización
Reuniones ciclos	Profesorado ciclos	Junio
Memoria	Claustro	Junio
Cuestionario Forms	Claustro	Junio
Reuniones comisión TIC	Comisión	Durante el curso

Objetivos de la dimensión educativa	Grado de adquisición del 1 al 5
- Fomentar la adquisición de las competencias digitales por parte del alumnado, según la secuenciación incluida en este plan. - Realizar sistemas de evaluación y mejora utilizando las Tic. - Potenciar el pensamiento computacional y la robótica - Generalizar el uso sistemático y reflexivo de herramientas digitales por parte del profesorado. - Fomentar la participación en las Aulas Virtuales de todos los niveles para que constituyan un repositorio de contenidos y materiales de elaboración propia. - Elaborar un banco de recursos y un repositorio de aplicaciones y programas centrados en la atención a la diversidad.—	
Objetivos de la dimensión organizativa	Del 1 al 5
- Emplear instrumentos de valoración y diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado a través de instrumentos de detección - Impulsar la formación continua del profesorado en competencias digitales. - Aplicar las TIC en los principales ámbitos de organización y gestión académica cumpliendo la LOPD a través de la digitalización de tareas. - Optimizar y promover el uso de los dispositivos del centro. - Dinamizar canales de comunicación y difusión con el entorno a través de Twitter e Instagram, así como actualizar el contenido de la web del centro. - Utilizar el trabajo en red y colaborativo en las plataformas organizadas por el centro para el profesorado y el alumnado; One	

Drive, Teams y Office 365. Establecer el canal comunicativo digital prioritario profesorado-familias y, a partir del mismo, difundir la información y formación necesaria para que las familias realicen un uso adecuado de las TIC tanto en las tareas educativas como en las tareas administrativas.	
Objetivos de la dimensión tecnológica	Del 1 al 5
- Mejorar la dotación TIC del centro, a través de reparaciones o mediante la adquisición de equipamiento informático y ofimático. - Definir y aplicar medidas de seguridad para garantizar la protección de datos y equipos.	

➤ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

ÁREA 1. Organización, gestión y liderazgo				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Crear grupos de trabajo para actualizar la documentación del centro e incorporar las nuevas tecnologías.				

ÁREA 2. Prácticas de enseñanza aprendizaje	
	Indicadores

Acciones de la propuesta de mejora	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Consolidar la fase de sustitución del modelo SAMR en todo el profesorado e iniciar la fase de aumento con los docentes con mayor competencia digital.				
ACCIÓN 2: Fomentar el uso del Aula Virtual con recursos TIC en los diferentes niveles.				
ACCIÓN 3: desarrollo del pensamiento computacional y la robótica a en todos los niveles a través del uso de dispositivos.				

ÁREA 3. Desarrollo profesional				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Difusión del Plan de Acogida de centro				
ACCIÓN 2: continuar con la formación sobre robótica y pensamiento computacional				

ÁREA 4. Procesos de evaluación

Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC				
ACCIÓN 2: Sistematizar el proceso de evaluación curricular a través de la tecnología.				

ÁREA 5. Contenidos y currículo

Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: presentar el plan de Acogida del alumnado TIC				
ACCIÓN 2: Creación de repositorio de contenidos educativos				

ÁREA 6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Protocolizar la utilización de las herramientas de comunicación con el alumnado y con las familias así como sus protocolos de uso				

ACCIÓN 2: Dar a conocer los protocolos de uso de trabajo y comunicación del profesorado				
ACCIÓN 3: Crear un calendario de participación del alumnado para redes sociales				

ÁREA 7. Infraestructura				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos				
ACCIÓN 2: Informar, orientar y educar al alumnado y a las familias en el uso de TEAMS como herramienta principal de la comunicación bidireccional (profesores-alumnos-familias).				
ACCIÓN 3: informar del plan de reciclaje de losequipamientos				

AREA 8. Seguridad y confianza digital				
Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores			
	1	2	3	4
ACCIÓN 1: realizar de un protocolo de seguridad digital.				
ACCIÓN 2: Continuar con la realización de actividades sobre la seguridad y confianza digital				

4.2 Evaluación del Plan.

➤ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Recogemos la información a través de un formulario que se realiza a final de curso y se plasma en la memoria. Presentamos un resumen de los resultados anteriores.

Curso académico	Grado de satisfacción del desarrollo del Plan
22-23	En general el desarrollo del plan ha sido satisfactorio.
23-24	En general el desarrollo del plan ha sido satisfactorio

➤ Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se analizarán los resultados obtenidos y se modificarán y adaptarán aquellos aspectos del Plan y su difusión que precisen mejora. Para ello, se utilizarán las tablas indicadas en este punto 4 (acerca de la consecución de objetivos, del análisis de la difusión del Plan, del cuestionario de Forms, de las aportaciones en reuniones de ciclo y en la Memoria), así como el registro de incidencias y las observaciones directas que realice el profesorado durante cada curso escolar.

➤ Procesos de revisión y actualización del Plan.

Como ya se ha indicado, cada curso escolar durante el mes de junio se realizará la recogida de información sobre el funcionamiento y aplicación del Plan Digital con las herramientas ya indicadas en el punto 4.2. La comisión TIC analizará estos resultados en una reunión a final de curso y propondrá las modificaciones y actualizaciones precisas para ajustar el Plan a la realidad y las necesidades del centro.

Se tendrán en cuenta los plazos de renovación o actualización de la Certificación CoDiCe TIC y se decidirá la modalidad oportuna.